



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
S I N A L O A

Comunicado de prensa 44/2022

## **LA CEDH SINALOA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**

- *Establecieron las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación y divulgación en materia de derechos humanos*

**Guasave, Sinaloa; 12 de agosto de 2022.-** Con el propósito de fomentar en las personas servidoras públicas del municipio una cultura de respeto a los derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de Guasave, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el que se formalizan acciones en cumplimiento al mandato que constitucionalmente las y los servidores públicos tienen.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, manifestó que actualmente la sociedad exige y reclama cada día más, una nueva cultura de paz, de no discriminación y de inclusión, en la cual las autoridades gubernamentales jueguen un papel primordial en el fomento y respeto de los derechos humanos.

Subrayó que con las acciones de capacitación y divulgación de las que se habla en esta firma de voluntades se busca inculcar a todas las personas servidoras públicas, una cultura de respeto a los derechos humanos, en la que no solo sean observantes de cumplir con su normativa interna, sino que también, sean vigilantes y protectores de los derechos humanos de todas las personas.

El ombudsperson exhortó a las autoridades del municipio de Guasave a redoblar los trabajos de capacitación y coordinación conjunta, para que, de esta manera, se cumpla con el compromiso de la observancia de los derechos humanos y con ello seguir construyendo la cultura de respeto a los derechos humanos.

Por su parte, Martín de Jesús Ahumada Quintero, presidente municipal de Guasave, externó su total disposición y se comprometió a trabajar en equipo para la divulgación, promoción y capacitación en materia de derechos humanos para que a la sociedad reciba un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades municipales.

Manifestó que es importante que los trabajos en colaboración, den inicio con las y los titulares de las direcciones que conforman el H. Ayuntamiento, al considerar importante tengan conocimiento de los derechos humanos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
S I N A L O A

Comunicado de prensa 44/2022

Durante la firma de este convenio de colaboración estuvieron presentes, secretario del H. Ayuntamiento; Adán Camacho Gámez, y el director Jurídico, Luis Miguel González Valle. Por parte de la CEDH Sinaloa, el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz; el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez, y el visitador regional Zona Centro Norte, Edgard Sinuhé Iriarte Figueroa.